



DEFENSOR DEL PUEBLO PLANTEA CONVOCAR A CONSEJO DE ESTADO PARA PROTEGER AL PAÍS FRENTE A CORRUPCIÓN

Nota de Prensa N°042/OCII/DP/2017

Frente a los graves casos de corrupción que viene enfrentando el país el Defensor del Pueblo, Walter Gutiérrez, planteó la urgente necesidad de convocar a un Consejo de Estado liderado por el Presidente de la República, con el propósito de coordinar con los demás poderes del Estado y con todas las instituciones directamente involucradas para implementar una estrategia efectiva de lucha contra la corrupción.

La Defensoría del Pueblo hace este planteamiento, dijo Gutiérrez, por considerar indispensable una reacción pública articulada frente a las graves denuncias que involucran a funcionarios del más alto nivel del Estado y que afectan la institucionalidad del país y amenazan el sistema democrático.

Gutiérrez puntualizó que el riesgo de una respuesta desarticulada no solo debilita la confianza en las instituciones sino que afecta, principalmente, el resultado de las investigaciones y procesos judiciales ya iniciados. “La falta de cohesión institucional debe evitarse para favorecer la eficacia en la lucha contra la corrupción, garantizar la marcha eficiente de las instituciones y cautelar los intereses del Estado”, acotó.

La Defensoría del Pueblo considera que el Estado debe adoptar decisiones urgentes para superar las dificultades que se han presentado en el desarrollo de las investigaciones, fortalecer la cooperación con la justicia de otros países, lograr la entrega de información, y asegurar los bienes de las empresas investigadas que han de garantizar la reparación de los daños.

Finalmente, el Defensor del Pueblo señaló que “es indispensable implementar las medidas destinadas a la búsqueda y captura de los imputados, a fin de que hagan frente a la justicia y evitar la impunidad”.

Lima, 11 de febrero de 2017